



0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2245

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JOSE RAUL PINILLA CHILLON

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242537	Fortalecimiento institucional para una Suba confiable	10 NO APLICA	3-100-F002 VA-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	300.000.000
			Total	300.000.000

Objeto:

CONTRATAR LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN ORDENADAS DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O POLICIVOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD LOCAL O POR ORDEN JUDICIAL, ASÍ COMO AQUELLAS DISPUESTAS EN EL MARCO DE LOS OPERATIVOS ADELANTADOS POR EL ALCALDE LOCAL DE SUBA. SIPSE 155970.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCA, mediante oficio número 155970 de AGOSTO 10 DE 2026.

Bogotá D.C. AGOSTO 28 DE 2026

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESP

Aprobó: JPINILLAC 28.08.2026

Elaboró: LPLAZAS 10.08.2026

Impresión:28.08.2026-11:47:36 JPINILLAC 0000905491 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.